

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/04/2026 - 10:11:46
Recibo No. S001992638, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2kZMuCYsFX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACIÓN RENAULT
Nit : 900700270-0
Domicilio: Envigado, Antioquia

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0001671
Fecha de inscripción: 07 de enero de 2014
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 27 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 49 NO 39 SUR 100
Municipio : Envigado, Antioquia
Correo electrónico : notificaciones.sofasa@renault.com
Teléfono comercial 1 : 2760022
Teléfono comercial 2 : 2760083
Teléfono comercial 3 : 3004434877

Dirección para notificación judicial : CR 49 NO 39 SUR 100
Municipio : Envigado, Antioquia
Correo electrónico de notificación : notificaciones.sofasa@renault.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 391 del 12 de septiembre de 2013 de la Junta Directiva de Chia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de enero de 2014, con el No. 9135 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACIÓN RENAULT.

PERSONERÍA JURÍDICA

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/04/2026 - 10:11:46
Recibo No. S001992638, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2kZMuCYsFX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 07 de enero de 2014 bajo el número 55.00000000001671.55 otorgada por CAMARA DE COMERCIO

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Fundación Renault tendrá como objeto desarrollar, promover y apoyar planes y programas, enfocados a la inclusión social a través del empleo, educación, diversidad, medio ambiente y seguridad, generando espacios de participación activa para los colaboradores de Renault Sofasa y demás públicos de interés; así mismo, hará parte de su objeto contribuir al desarrollo de la educación técnica y superior de jóvenes, a través de la creación de vínculos duraderos entre la compañía y las instituciones académicas tanto públicas como privadas.

Desarrollo del objeto social. La fundación podrá para el cumplimiento de sus fines:

- A) organizar las condiciones para desarrollar sus propias actividades, celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades sin ánimo de lucro, de carácter nacional o internacional.
- B) realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social.
- C) apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de la fundación.
- D) diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y co-financiación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la fundación, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio.
- E) realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral y gremial de los beneficiarios de la fundación.
- F) efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de la fundación.

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/04/2026 - 10:11:46
Recibo No. S001992638, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2kZMuCYsFX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

G) realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar social, para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto.

PATRIMONIO

\$ 15.000.000,00

REPRESENTACION LEGAL

La fundación tendrá un director ejecutivo y un suplente, quienes ejercerán la representación legal. El director ejecutivo será quien represente el cargo de presidente director general de Sofasa S.A. El suplente del director ejecutivo será quien represente el cargo de secretario general y relaciones de gobierno de Sofasa S.A. Y reemplazara al director ejecutivo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones. Son funciones del director ejecutivo:

1. Representar legalmente a la fundación y ejecutar los actos y contratos que desarrollen el objeto de la fundación hasta una cuantía equivalente a 400.000 euros en su equivalente en pesos a la tasa representativa del mercado vigente al momento respectivo. Cualquier acto o contrato superior a esta suma deberá ser aprobado por la junta directiva.
2. Presidir los eventos, de acuerdo con su objeto, organice la fundación.
3. Convocar a la junta directiva y fijar el día, la hora y el lugar de las reuniones cuando así lo estime conveniente.
4. Dirigir la fundación y procurar su buen funcionamiento.
5. Cumplir y hacer cumplir los estatutos.

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 27/04/2026 - 10:11:47
Recibo No. S001992638, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2kZMuCYsFX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

6. Representar a la fundación ante organizaciones similares, nacionales o extranjeras.

7. Las demás que señalen los estatutos y las disposiciones de la junta directiva.

Entre las funciones de la junta directiva esta: "g) autorizar al representante legal para comprar, vender, o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor exceda a 400. 000 euros en su equivalente en pesos a la tasa representativa del mercado al momento respectivo".

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 22 del 09 de julio de 2025 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de julio de 2025 con el No. 15626 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	JUAN CAMILO VELEZ MARTINEZ	C.C. No. 98.671.887

Por Acta No. 17 del 31 de marzo de 2023 de la Junta Directiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de junio de 2023 con el No. 14388 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO SUPLENTE	JUANITA AGAMEZ MARTINEZ	C.C. No. 52.999.737

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CAMILO ARANGO RESTREPO	C.C. No. 71.786.185
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MAURICIO DE JESUS PINO OCAMPO	C.C. No. 10.286.723
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CARLOS ALBERTO VASQUEZ ARBOLEDA	C.C. No. 71.691.226

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CATHERINE GARCIA ARENAS	C.C. No. 52.453.807

Por Acta No. 12 del 31 de marzo de 2023 de la Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de junio de 2023 con el No. 14397 del Libro I, se removió del cargo de miembro junta directiva suplente a CATHERINE GARCÍA ARENAS y se dejó vacante el cargo.



CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/04/2026 - 10:11:47
Recibo No. S001992638, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2kZMuCYsFX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARIANA ECHEVERRY JARAMILLO	C.C. No. 24.339.994
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PATRICE JEANPIERRE JENIN	C.E. No. 8.107.617

Por Acta No. 16 del 29 de noviembre de 2024 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2025 con el No. 15331 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CAMILO ARANGO RESTREPO	C.C. No. 71.786.185

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARIANA ECHEVERRY JARAMILLO	C.C. No. 24.339.994

Por Acta No. 8 del 19 de junio de 2020 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de junio de 2020 con el No. 13096 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MAURICIO DE JESUS PINO OCAMPO	C.C. No. 10.286.723

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CATHERINE GARCIA ARENAS	C.C. No. 52.453.807

Por Acta No. 12 del 31 de marzo de 2023 de la Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de junio de 2023 con el No. 14397 del Libro I, se removió del cargo de miembro junta directiva suplente a CATHERINE GARCÍA ARENAS y se dejó vacante el cargo.

Por Acta No. 14 del 11 de marzo de 2024 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2024 con el No. 15049 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CARLOS ALBERTO VASQUEZ ARBOLEDA	C.C. No. 71.691.226

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 27/04/2026 - 10:11:47
Recibo No. S001992638, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2kZMuCYsFX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 18 del 22 de octubre de 2025 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de noviembre de 2025 con el No. 15775 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

SUPLENTE

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PATRICE JEANPIERRE JENIN	C.E. No. 8.107.617

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 19 del 16 de marzo de 2026 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de abril de 2026 con el No. 16011 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL - FIRMA AUDITORA	FORVIS MAZARS AUDIT S.A.S. BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC	NIT No. 830.055.030-9	

Por documento privado del 15 de abril de 2026 de la Firma Revisoría Fiscal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de abril de 2026 con el No. 16011 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL - DELEGADO	LINA MARIA OSORIO CORREA	C.C. No. 43.270.509	164945-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE - DELEGADO	DIEGO ALBERTO LOPEZ VARGAS	C.C. No. 1.020.731.880	173862-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 4 del 24 de marzo de 2017 de la Asamblea General	11366 del 11 de mayo de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 10 del 19 de marzo de 2021 de la Asamblea General	13433 del 29 de marzo de 2021 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/04/2026 - 10:11:47
Recibo No. S001992638, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2kZMuCYsFX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: P8544
Actividad secundaria Código CIIU: P8560
Otras actividades Código CIIU: G4799

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$732.074.255,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8544.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

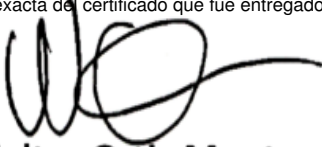
Fecha expedición: 27/04/2026 - 10:11:47
Recibo No. S001992638, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2kZMuCYsFX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Walter Ortiz Montoya
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
